

R/V Garcia Prieto

36 000pts



R. 90

SEMENARIO
PINTORESCO

ESPAÑOL.

LECTURA DE LAS FAMILIAS.

ENCICLOPEDIA POPULAR.

DIRECTOR Y REDACTOR

D. Angel Fernandez de los Rios.

*V. Elvares
Lacort*

1852.



MADRID:

OFICINAS Y ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL Y DE LA ILUSTRACION,
A CARGO DE D. G. ALHAMBRA, JACOMETREZO, 26.

MDCCCLII

26 MAYO 1994

INDICE.

TABLA DE ARTICULOS.

ESPAÑA FIETORESCA Y MONUMENTAL.

El castillo de Montealegre, por D. Vicente García Escobar, pág. 30.—Las torres de Oseta, por D. Antonio Neira de Mosquera, 26.—El puente de Miranda de Ebro, por D. Remigio Salomón, 48.—Plaza Nueva de Bilbao, por D. Lorenzo Francisco de Moñiz, 52.—La catedral de Burgos, 58.—La fortaleza de Medina de Rioseco, por D. V. García de Escobar, 59.—Istas de Fernando Pío y Amohou, por E. F. de Navarrete, 83, 89, 100, 106.—La Coruña, 97.—Las tumbas de Matallana, por D. V. García Escobar, 101.—La montaña de Santa Catalina en Gijón, por D. Antonio Espezon, 115.—El puente de Cesura, por D. Antonio Neira de Mosquera, 141.—El convento de Santo Tomás de Aquino, por D. Julian Sajoz Milanés, 148.—La catedral de Sigüenza, por D. Francisco García Somolinos, 161.—La antigua Forum, capital de los campos célticos, por D. V. García Escobar, 205.—Una visita al Escorial, por D. Enrique Gil, 209.—La Cámara Santa de Oviedo, por D. Nicolás Castor de Caunedo, 218.—Las ruinas de las Besas y el pueblo de Cerviá, 305.—Caldas de Reyes, Caldas de Contis, por D. Antonio Neira de Mosquera, 321.—D. vota fumeiro de la catedral de Santiago, por D. Antonio Neira de Mosquera, 338.—El ex-monasterio de Matallana, por D. V. García Escobar, 347.—Vista de la Jonquera, 361.—Grande hospital de Santiago, 361.—Capilla antigua de Santa Fé, por D. Nicolás Magan, 365.—El estudio viejo de Santiago, por D. Antonio Neira de Mosquera, 379.—El lago de San Martín de Castañeda, por el Hijoalago, 381.—El castillo de Villalba de Alcor, por D. V. García Escobar, 388.—El Pico-Sagro, por D. A. Neira de Mosquera, 394.

ANTIGÜEDADES.

Carta geográfica de Europa figurando un emperador, pág. 177.—Sobre las espadas de Diak en la isla de Borneo, 208.—De la forma que tenían los libros y las escritas en la antigüedad, por L. L., 215.—Diversiones antiguas, por D. J. F. Llamazares, 240.—Filosofía del traje, 405.—Siglo XVI, 407.

BIOGRAFIAS.

D. Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, por D. Remigio Salomón, pág. 11.—Bartolomé Leonardo de Argensola, 25.—Doña Ana Ursula de Urmeneta, 29.—El maestro Manuel Ramirez de Carrion, por D. Luis María Ramirez y las Casas Deza, 36.—Abd-el-Kader-Ben-Salsh, 73.—La Baltasara, apuntes históricos, por D. Luis Eguilaz, 112.—El marqués de Casa-Pizarro, por A., 150.—Juan de la Encina, por D. Juan Ortiz Gallardo, 169.—Luis Hurtado de Toledo, 186.—Vandriago-Diel-D'Enambuc, fundador de las colonias francesas en las Antillas, 201.—D. Juan Francisco de Castro, por D. Antonio Neira de Mosquera, 201.—Cuvier, 207.—Pablo Delacalle, 255.—Bodin, 258.—García del Castañar, por D. Joaquín Dalmau, 215.—Blanc Inca, último rey del Perú, por D. Julian Sainz Millanes, 325, 350.—El almirante D. Fadrique, por D. Remigio Salomón, 340.—D. Luis Bartolomé de Salazar y Castro, 369.—Doña Mencía de Zúñiga, por D. Remigio Salomón, 386.—Therwaldsen, 414.

ESTUDIOS HISTORICOS.

Historia anecdótica: la teorora de Carlos II, por D. B. de M. Romanos, pág. 2, 9, 18.—La primera misa en América, 2.—Episodio de la batalla de Waterloo, 17.—Origen de los dos célebres y vulgares bandos vascos:

dos, conocidos con los nombres de Oñacinos y Gamboynos, por D. Remigio Salomón, 39.—Reyes que han muerto en la caza, 128.—Fiestas de toros en el siglo XVII, por D. Adolfo de Castro, 156.—Campeon Algodanero, por D. Nicolás Castor de Caunedo, 159, 145, 147.—Oren: terremoto en 1790, por D. L. M. Ramirez y las Casas Deza, 177.—Fuga de madama de Larrochejaquelein, 205.—Principales sucesos del reinado de D. Enrique III, por D. Remigio Salomón, 325.—Expedición española contra Argel, por D. Luis María Ramirez y las Casas Deza, 355.—Conspiración de Eyo-House en Inglaterra, en el reinado de Carlos II, 403.

VIAGES.

Una ascension á las Pirámides, pág. 15.—La fortaleza de Bam, 49.—El Chimborazo, 73.—Vista de Roma desde Palestrina, por D. José Guillerrez de la Vega, 157.—Viaje á Sahara, 154.—Familia china, 209.—Antiguo castillo y convento del Cármen en la Flecha, 225.—El monte San Miguel, 275.—Vista de Chaut de Tours, 289.—Puerta de Arroux, 316.—Castillo de Blois, 325.—Columna monumental de Bologne, 334.—El Chatelet grande y el pequeño de París, 329.—Castillo Gallard de Andeyle, 333.—La Bastilla, 337.—Pandanus de la isla del Principe, 345.—Museo de artillería de París, 349.—Arco de triunfo y puente de Saintés, 349.—Paisaje de Guadalupe, 365.—Castillo de Dieppe, 396.—Castillo de Falaise, 359.—Puente y arcos de Saint-Chames, 364.—Castello de Tournel, 365.—La torre de Dunquerque, 383.—Indio ticunas, 401.—Atenas, 400.

CIENCIAS Y ARTES.

Los relojes, por D. J. F. LL., pág. 51.—Telégrafos de los antiguos, 127.—Bombas para extraer el aire del tubo del camino de hierro atmosférico de Saint Germain, 188.—Invenccion del vapor, 238.—Bombardas de mano, 297.—Fenómenos atmosféricos, 302.—Globos aerostáticos, por D. Angel V. y Pinto, 395.—De los jardines de flores de recreo, 415.

EDUCACION.

Libros para la infancia, 86.—De la educacion, por D. Ramon de Satorres, 226, 234.—Sobre la importancia del estudio, por D. José Morales Sanz, 310.

LITERATURA.

Teatros: artículo inédito de Figaro. Un procurador ó la misga horrada, pág. 3.—Chistes de Quevedo, extractados de sus obras poéticas por D. R. de M. Romanos, 54, 42.—Teatro de Montalvan, por D. R. de M. Romanos, 50.—Teatro de Velez de Guevara, por D. R. de M. Romanos, 60.—Teatro de Guillen de Castro, por D. R. de M. Romanos, 74.—Archivo real y general de la corona de Aragón, 81.—Teatro de Mirademescon, por Don R. de M. Romanos, 82.—Teatro de Cubillo, por D. R. de M. Romanos, 99.—Teatro de Matos Fragozo, por D. R. de M. Romanos, 114.—Teatro de Leiva, por D. R. de M. Romanos, 130.—Teatro de Belmonte, por D. R. de M. Romanos, 165.—Teatro de Mendoza, por D. R. de M. Romanos, 170.—Caribon, poema de Ostan, por D. J. R. Figueroa, 212.—Biblioteca colombiana de Sevilla, por D. Juan Miguel de los Rios, 257.—Crucada contra el teatro en el siglo XVII, por D. Vicente Barrientes, 335.—Estado actual de la literatura rusa, 369.

ARENA LITERARIA.

El descanso del pescador, pág. 8.—En tayo de sol, 15.—El lunonero, 25.—La jó-

ven morisca, cuadro de Marillo, 41.—Los aludes, 65.—La ruta de Orley, 89.—La vuelta de la escuela, 105.—Regadores de la fudia, 110.—El diario del abuelo, 130.—La música en el campo, 143.—Cálculos, 176.—Dias en que celebran sus fiestas los musulmanes, 176.—El salvaje del Brasil, 181.—La vuelta del soldado suizo, 185.—Anécdotas, 240.—248.—El perro, 248.—Origen del arte de hacer calceta, 272.—El caballo, 301.—Un votoen en la luna, 305.—Los dos perros, 309.—Fiesta del domingo, 350.—Refranes ruros, por F. C., 352.—Refranes de los negros de Santo Domingo, 352.—Causas y efectos, por D. A. Magarinos y Cervantes, 364.—Cetumbres árabes, 366.—Maximar, 368.—Historia de un clavel, por D. Eduardo Gasset, 375.—Balle de los indios yaguas, 377.—La caza del cocodrilo, 390.—Apariciones y presagios, por D. A. Suarez del Pino, 392.—El polihexo sajón, 392.—Los pianos proscritos, 400.

NOVELAS.

La proteccion de un sasire, novela, por Don M. de los Santos Alvarez, págs. 46, 53, 81, 08, 76, 88, 91, 102, 108, 118, 128.—Flor de Amores, por D. Aureliano Fernandez Guerra, 121.—La casa del Ahorrado, por D. Francisco Agular y Lora, 155, 145.—La alameda del Perejil, novela por D. Francisco Flores Arenas, 152, 142, 158, 167, 175, 182, 198.—Sin nombre, recuerdos de viaje, por D. José Heriberto Garcia de Quevedo, 220, 228.—Dos secretos, novela por D. Juan de Ariza, 257, 242, 235, 262, 271, 275, 286.—Pleissis-les-Tours, 245, 250, 267, 265, 290.—El castillo de Montriehard, 259, 281, 297, 515.—El hombre feliz á pesar suyo, 285, 289.—Una cita en el Albaicin, por D. Francisco Vila, 334, 340, 333.

CUENTOS.

Idilios, por D. Rafael Maria Barah, pág. 4.—Juan Soldado, cuento popular andaluz, por Fernan Caballero, 35.—La oreja de Lucifer, cuento popular andaluz, por Fernan Caballero, 165.—La yerba de virtudes, cuento, 175, 179.—La hija de los bosques, cuento por La Nereida, 196.—Cuentos normandos, por Juan Palateo, 231.—Los zapatos de la infancia, cuento, 268, 274, 291, 314, 317.—La huena y la mala fortuna, por Fernan Caballero, 282.—El caballero de Lis, 396.—Las aventuras de Si-Babauci, 409.—El rostro sangriento, 415.

COSTUMBRES.

El abejorro, por D. Juan de Ariza, págs. 22, 27.—El arriero, 35.—Otras memorias de Ultratumba, por D. J. Rúa Figueroa, 37.—Un retrato parecido, 78.—Industria de la capital, por El Curioso Parlante, 95.—Gustos que requieren palos, por El Curioso Parlante, 150.—Pobres vergonzantes, por El Curioso Parlante, 153.—El campo del Moro, por D. Juan de Ariza, 198.—Apéndice á la historia del matrimonio, por D. Antonio Flores, 194.—Un recuerdo á los difuntos, por D. José de Iza, 336.—Crea en la virtud, por D. Juan de la Rosa, 363.—Los pasens de la corte, por Don F. Perez de Molina, 373, 377.—Los treinta años, por D. V. Barrantes, 388.—Análisis de un refrán, 405.

POESIAS.

En un album, poesia por D. Manuel Canete, pág. 6.—El libro y la rosa, leyenda tradicional, por D. Cefarino Suarez Bravo, 7, 15, 35, 52, 47.—Madrigal, por D. Mariano Roca de Figueroa, 14.—Soneto, por D. L. Ponce de Leon, 51.—Las estrellas, por Don F. Casaprevion, 40.—Pasadillo, por D. Cefe-

cino Suarez Bravo, 38.—La cruz de piedra, leyenda de la edad media, por D. R. Garcia y Santibañan, 62, 72, 78.—Soneto, por D. Antonio Cánovas del Castillo, 64.—El pavo real, los gatos y el sombrero, fábula, por D. B. R. de la R., 74.—La luz de mi amor, por Don Francisco J. Orellana, 80.—El ángel de la melancolía, por D. Antonio Arnao, 93.—Madrugada, por D. V. Barrantes, 98.—Versos de Felipe IV, por D. Adolfo de Castro, 107.—En el álbum de una maestra, por D. Antonio Cánovas del Castillo, 113.—La flor del aire y el viajero, por D. A. Magariños Cervantes, 119.—Uno de tantos, poesía, 126.—Romance moroso, por D. José González de Tejada, 127.—Quintillas, por D. Miguel de los Santos Alvarez, 132.—A Elias, por Don Antonio Cánovas del Castillo, 140.—A unas flores, por D. M. de los Santos Alvarez, 148.—El último pensamiento de Napoleon, por Don

V. Barrantes, 172.—Noticias del Paraíso, por D. José González de Tejada, 172.—Los gatos con peste, por D. Pascual Fernandez Basca, 181.—Epístola, por D. Gerónimo Moran, 184.—La misma conciencia acusa, por D. V. Barrantes, 188.—Balada, mucho y poco, por D. Vicente Barrantes, 190.—A los treinta años, soneto, por D. Miguel de los Santos Alvarez, 200.—En un álbum, á Coucha, por el hermano de Illesca, 208.—Manzanas de verano, por D. José González de Tejada, 216.—La flor de Hésodo, por D. Francisco J. Orellana, 222, 230, 236, 279, 287, 295, 302, 318.—Egloga virgiliana, por D. J. G. de Tejada, 248.—Romance, por D. F. Zea, 248.—A mi amigo el marqués de Tahaerñaiga, por D. Antonio Cánovas del Castillo, 265.—A mi buen amigo el marqués de Tahaerñaiga, por D. Vicente Barrantes, 264.—Oda, por D. Francisco Sanchez del Arco, 327.—Invitación á

D. G. de C., por D. Antonio Cánovas del Castillo, 353.—Lágrimas, por D. Eduardo Gasset, 353.—Recuerdos de la Granja, por D. José González de Tejada, 344.—El balneario y la alcaenza, fábula, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, 353.—Un raunt en el olimpo, por Don José González de Tejada, 360.—El infortunio, por D. Antonio Arnao, 367.—La distancia, fábula, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, 376.—Sueño, por D. José M. de Larrea, 384.—Las eruditas, por el barón de Illesca, 392.—En un álbum, por D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, 399.—Epístola que una que no es erudita ni aspira á serlo, dirige al director del SEMANARIO, 399.—Respuesta á una epístola dirigida al director del SEMANARIO, por el barón de Illesca, 408.—Pasamos á las musas, por D. José González de Tejada, 416.

TABLA DE GRABADOS.

VISTAS.

Iglesia de Arriaran y pontón de los condes de Villabronca, por los señores T. y Redondo, pág. 8.—San Ignacio de Loyola, por los señores Tomás y Burgos, 9.—Castillo de Montalegre por V. G. E., 21.—Las torres de Oeste, por los señores Martínez y Liapis, 27.—Vista interior de la catedral de Toledo, por los señores Redondo y Amoedo, 36.—Fuente del campo del Moro, por los señores Tomás y Castilla, 40.—Puente de Miranda de Ebro, por los señores Urrabieta y Severini, 48.—La fortaleza de Ham, por el señor Sierra, 48.—Portada de la iglesia de Miranda de Ebro, por los señores Urrabieta y Vierge, 53.—Interior de la catedral de Burgos, por el señor Murcia, 57.—Fortaleza de Medina de Rioseco, por el señor Pizarro, 60.—Gran torre de la Pagoda de Jagrenatha, por el señor A. P., 81.—Templo de Minerva, 84.—Catedral de Sigüenza, 93.—Vista de la Coruña, por el señor Sierra, 97.—Proyecto de monumento para depositar los restos de D. Agustín Arguñales, por el señor Robles, 115.—Las ranas de Santilly, 128.—Vista de Roma desde Palestrina, por el señor Murcia, 137.—Puente de Cesures, por los señores Pizarro y Sierra, 141.—Fachada principal de Santo Tomás, por el señor Sierra, 148.—Capilla de S. Honorato en Bretaña, 153.—La catedral de Sigüenza, por los señores Pizarro y Murcia, 161.—Vista de la ciudad de Sigüenza por la parte septentrional, 165.—La antigua Forum, por el señor Sierra, 203.—Portada de la Cámara Santa, 248.—Interior de la Cámara Santa, por el señor Murcia, 249.—Antiguo castillo y convento del Carmen en la Flecha, 323.—Vista de Soría desde el castillo, 340.—San Huberto en los Pirineos, 391.—Vista de la Chau de Fonds, por el señor Lanusa, 399.—Castillo de Angers, 315.—Puerta de Arroux, 317.—Templo de Augusto y de Livia, 320.—Castillo de Blois, departamento de Loir et Cher, 323.—Columna de Boulogne, 325.—Pequeño Chatelet, 339.—Chatelet grande, 352.—Castillo Gaillard de Andelys, 353.—Monumento del obispo de Enrique de Longueville, 341.—Monasterio de Montlham, por el señor G. E., 348.—Arco de triunfo y puente de Saintes, 349.—Castillo de Dieppe, 356.—Castillo de Falaise, 359.—Vista de la Juqueria, por el señor Murcia, 361.—Puente y arco de Saint-Chimes, 364.—Castillo de Tournai, 365.—Puerta militar en Vezalay, 367.—Palacio del presidente de la república mejicana, por los señores Pizarro y Sierra, 369.—Torre de Dunquerque, por el señor Murcia, 386.—Torre inclinada de Zaragoza, por el señor Murcia, 388.—Castillo de Villalba de Acor, por el señor G. E., 389.—El Pico-Sagro, por los señores Pizarro y Cruz, 396.—Alcaas, 408.

ANTIQUIDADES.

Estatua de la Virgen de Nuestra Señora de Montserrat, pág. 48.—Bajo relieve, 84.—Esfinje, 88.—Arquitectura gótica, 85.—Arquitectura egipcia, 85.—Las tumbas de Malatiana, por el señor Murcia, 101.—Viajeros del siglo XV contando las aventuras de Homero, 124.—Sepulcro de D. Juan II de Castilla, 149.—Carta geográfica figurando un emperador, por el señor Murcia, 177.—Estatua romana de Caldas, por los señores L. M., 321.—Sepulcro de Foy, 336.—Inscrición análogo de la catedral de Santiago, 339.—Vota feneiro de la catedral de Santiago, 340.—Museo de artillería de Paris, 349.—Vestibulos de D. Fernando y Doña Isabel la Católica, 362.—Facsimil de D. Diego de Muros, 379.

PAISAJES.

El Monte Sinsi, por el señor V. A., pág. 64.—El Chimborazo, por el señor Sierra, 75.—Paisaje, por M. S., 85.—La roca del Urley, por el señor Murcia, 89.—La pradera, 96.—Vista de la cueva donde se retiró y murió la Baltasra, y de la ermita de la Fuen Santa, por los señores P. y Murcia, 117.—Sahara, por el señor Cruz, 133.—Vandrosques-diad'Enambua, por Mr. L., 201.—El monte San Miguel, 275.—Un volcán en la luna, por el señor Murcia, 303.—Pantanos de la isla del Príncipe, por el señor Cruz, 343.—Paisaje en Guadalupe, por el señor Murcia, 355.—Lago de San Martin de Castañeda, por el señor Murcia, 385.

ESCENAS DIVERSAS.

La primera niña en América, por el señor Sierra, pág. 1.—El descanso del pescador, por Porto y Fernandez, 8.—Una ascension á las Pirámides, 12.—Ataque del castillo de Baumont, por el señor Murcia, 17.—El pavo real, los patos y el sombrero, por el señor Villaplana, 20.—Tentativa de asesinato, 79.—Los gatos con peste, por el señor Robles, 181.—Familia china, 200, 212 y 215.—Fuga de Mad. de Lavrochejaqueleto, 263.—Toma de la Basijila, 357.—Bade de los indios yaguas, por el señor Murcia, 377.—La muerte del ciervo, 395.—Ejecucion de Sildney, 405.

ALTRATOS.

Argencia, la, por V. y P. A., pág. 25.—Doña Ana Urrutia de Urmeneta, por Urrabieta y Severini, 29.—S. Miguel, cuadro de Rafael, 84.—El Ticiano, por Mr. Duoré, 84.—Don Antonio de Solís, por el señor M. L. B., 101.—Bobadil, por los señores Pizarro y Murcia, 121.—El general Protero, por los señores Pi-

zarro y Murcia, 151.—Covier, 207.—Fenómeno, mujer de Gisee, 228.—Pablo Delasalle, 253.—Bodin, 257.—Sato, 257.—Catalina, 284.—El doctor Faustino Beaumont, 285.—D. Diego de Muros, 380.—Thor Waldson, 415.

TIPOS Y ESCENAS POPULARES.

Tipos de Inglaterra: el vendedor de verduras, pág. 24.—El babonero, por Murcia, 25.—El arriero, por Murcia, 33.—Un retrato parecido, 78.—La vuelta á la escuela, por el señor Sierra, 103.—El diario del abuelo, por el señor Murcia, 129.—La muerte de una hermana de la caridad, cuadro de Mr. Pils, 169.—La vuelta del soldado suizo, por el señor Cruz, 195.—Escena en los bancos del Prado, 196.

ESCENAS DE NOVELAS.

Un rayo de sol, por Murcia, pág. 14.—Lámina de las Novelas Ginebrinas, 88.—La misma conciencia acusa, por los señores Rubio y Villaplana, 188.—Grabado del cuento de la Nercida, por los señores Pizarro y T., 192.—Escenas de una novela, 260, 261 y 262.—Luis XIV y su siglo, 217.—Pleissis-le-Tours, tres grabados, 244 y 243.—Ocho grabados del cuento Los zapatos de la infanta, 268, 269, 270, 273, 292, 312.—Dos grabados de Los tres mosqueteros, 372 y 375.—Dos grabados del caballero de Lys, 387.—Un grabado de El rostro sangriento, 415.

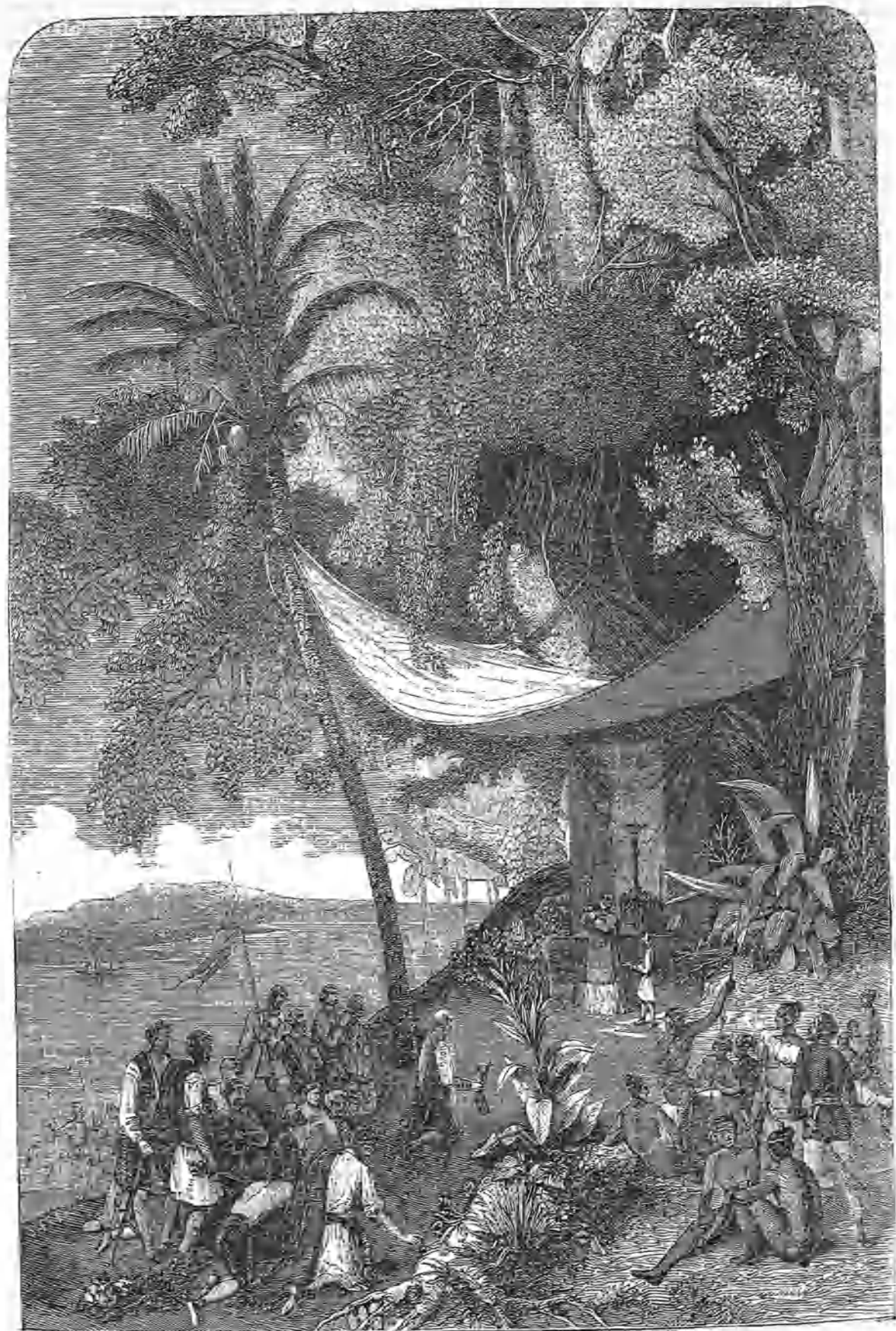
GRABADOS VARIOS.

Jóven torisca, cuadro de Murillo, por el señor Sierra, pág. 41.—La caridad, por el señor Villaplana, 43.—Nuestra Señora, 66.—Los aludes, por el señor Sierra, 65.—Ganado, 84.—Marina, 85.—Regadores de la India, por el señor Cruz, 110.—La música en el campo, por el señor Murcia, 145.—Tipo de Sahara, 136.—Echivo en Sahara, 157.—La poesía, 172.—El pavo real, 179.—El salvaje del Brasil, 182.—Bombas para extraer el agua del tubo del camino de hierro atmosférico, por el señor Sierra, 183.—Piensa en su amor, 200.—Un ramillete de flores, 341.—Nuestra Señora de la Concepcion, 337.—El perro, por el señor Villaplana, 249.—El aprioso, 232.—La dulce holgazana, 256.—Bombardas de mano, dos grabados por el señor Cruz, 200.—El caballo, 301.—El perro del amo, por el señor Murcia, 308.—El perro del criador, por el señor Murcia, 309.—Láminas sueltas, 85, 130, 141, 252, 264, 296.—Jeroglíficos, 32, 72, 104, 136, 170, 208, 280, 312, 332, 384.—Indio Ticomán, por el señor Cruz, 401.—Los grabados de la Masada del viaje, 414.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL,

LECTURA DE LAS FAMILIAS.—ENCICLOPEDIA POPULAR.

Petrasileja
Luzaca



(La primera vela en América.)

1 DE SEPTIEMBRE DE 1833.

LA PRIMERA MISA EN AMÉRICA (*).

La intervención de una ceremonia religiosa en el acto por medio del cual se apropia un territorio, no es de escasa importancia en la historia, porque consigna la civilización de ese pueblo. No existe lazo más fuerte que el religioso para unir a los hombres en sociedad, y no hay nación que forme un todo durable y poderoso sin la comunidad y participación de sus creencias. Cuanto más claras sean estas y más conformes al destino de la humanidad y al desarrollo de los instintos civilizadores, tanta más coherencia, tanto más vigor se observará en los elementos nacionales. En los pueblos cristianos han conseguido constituirse con más energía que los demás, si aspiran á dominar al mundo, consiste principalmente en que su principio religioso es superior á todos.

Considerando el hecho bajo un punto de vista histórico, no puede negarse que la aptitud para formular reglas morales y aspiraciones humanas, en un sistema completo que los símbolos traducen á la vista, no indica el carácter de una raza particularmente propia para asociarse y reglamentar sus instintos: esto es, para formar una nación. Sin una fé aceptada y visible por medio del culto, los hombres siempre permanecen aislados unos á otros en sus más íntimas necesidades: los cuerpos y los espíritus están unidos; pero las almas separadas, y sin ellas no existe alianza duradera.

Puede demostrarse todo lo que aquí decimos en las tribus salvajes de América y en las razas negras africanas. La ausencia de una religión precisa, la intervención del capricho individual en todos los actos de la creencia, han impedido en todas partes la formación de los vínculos sociales. Hay asociaciones imperfectas de intereses, de pasiones, de tradiciones históricas; pero no hay naciones verdaderas.

Figurémonos la actitud de los indios al oír la primera misa que se dijo en sus regiones. Cualquiera otro pueblo civilizado que tuviese una creencia, hubiera comprendido desde luego toda la gravedad é importancia de aquel acto: los indios ni aun llegaron á manifestarse curiosos, porque para ellos, aquella ceremonia nada significaba, y esperaban su conclusión sin procurar comprender.

Más tarde, cuando los misioneros se establezcan definitivamente en América, se esforzará en iluminar la ignorancia de aquellas razas, y les enseñarán las verdades fundamentales del cristianismo; los indios retendrán en su memoria todo cuanto se les explique, y se someterán, en apariencia, á las reglas cristianas; pero también á la primera ocasión volverán á su estado salvaje los recién convertidos. Fácil será conocer que alguna cosa les falta para entrar de lleno en la esfera de las ideas que ha creado el mundo moderno y que le conducen hácia el porvenir.

HISTORIA ANECDÓTICA.

LA NIÑERÍA DE CARLOS II.

LA REINA DOÑA MARIANA.—EL PADRE NITARD.—DOÑA JUANA DE AUSTRIA.—VALENZUELA.—CARLOS II.

Después de un prolongado y azaroso reinado de cuarenta y cuatro años en que había continuado rápidamente y con muy cortos intervalos la desmembración del gigantesco imperio de Carlos V y Felipe II, dejó de existir Felipe IV el día 17 de setiembre de 1665.—Aunque en sus dos matrimonios, celebrados el primero con Doña Isabel de Borbon, y el segundo con Doña Mariana de Austria, había tenido varios hijos varones y hembras, solo le sobrevivieron, de los primeros, el desdichado Carlos II, último vástago masculino de su régia dinastía, y este en la tierna edad de cuatro años escasos, como nacido que era en 6 de noviembre de 1661.

Tres días antes de morir había otorgado Felipe su testamento, en el cual nombraba á la reina Doña Mariana tutora del hijo y heredero, y gobernadora del reino durante la menor edad de aquel, en términos tan esquivos como estos: «para que con solo este nombramiento, sin otro acto, ni diligencia, ni juramento, ni discernimiento de la dicha tutela, pueda desde el día en que yo fallezca entrar á gobernar con la misma forma y con la misma autoridad que yo he hecho; porque mi voluntad es comunicarla y darla la que yo tengo y toda la que fuere necesaria, sin reservar cosa alguna, para que como tal tutora del hijo ó hija suya y no que me sucediese, tenga todo el gobierno y régimen de todos mis reinos en paz y en guerra, hasta que el hijo ó hija que me sucediere tenga catorce años cumplidos para poder gobernar.»—Sin embargo, y á fin de auxiliar á la reina viuda con sus consejos y servicios, instituyó Felipe una junta consultiva compuesta del cardenal arzobispo de Toledo é Inquisidor general; del conde de Castilla, presidente del consejo de Cas-

tilla; D. Cristóbal Crespo, canciller ó presidente del de Aragón; del marqués de Arzobispo, grande de España, y del conde de Peñaranda, consejero de Estado.

Doña Mariana sintió sinceramente la muerte de su augusto esposo, y pareció dispuesta á seguir sus instrucciones y los consejos de la junta consultiva que aquel le había legado; pero muy pronto dió á conocer que otro instigo superior tenía dominada su conciencia, y había de subyugar también su autoridad soberana.—Esta perniciosa influencia, y esta dominación extraña, era la que ejercía sobre el ánimo de la reina su confesor, el jesuita alemán padre Juan Everardo Nitard. Este astuto personaje (á quien no se le puede negar cierto don de talento político cortesano), había acompañado á Mariana en calidad de su director espiritual cuando vino á casarse con Felipe en 1646; y aunque de humilde origen y mediana educación, supo captarse cierta notoriedad en el colegio de jesuitas de Viena, en la sociedad cortesana de aquella capital, en el ánimo del emperador, que se complació en recomendarle á su hermana la futura reina de España, y por último en la voluntad de esta señora, que durante los veinte y un años de su matrimonio con Felipe no apartó de su confesionario al religioso alemán. El rey igualmente respetaba y quería al director espiritual de su augusta esposa; pero á pesar de las vivas instancias de esta para que le confidiese otras dignidades eclesiásticas, no vino en ello Felipe, dejándole tranquilamente en su delicado ministerio sin avanzarle nada en su carrera.

Así probablemente hubieran continuado las cosas sin la muerte de Felipe y la gobernación consiguiente de Mariana; pero ocurrida aquella y encargada esta del poder supremo, el primer uso que hizo de su autoridad fué en favor del padre Nitard; porque muerto el cardenal Sandoval el siguiente día que Felipe IV, y nombrado en su lugar arzobispo de Toledo el cardenal D. Pasoual de Aragón, inquisidor general, la reina le empujó á renunciar esta última plaza, verificando lo cual le confirió inmediatamente á su confesor, sin contar para ello con la junta consultiva.—Esta determinación atrevida, esta disposición de un empleo tan importante como el de inquisidor general, sin consulta alguna, á los pocos días de tomar las riendas del gobierno, y hecha en favor de un extranjero nacido, según se aseguraba, y educado en sus primeros años en la secta luterana, y que no contaba la menor simpatía en los consejos de la corona ni en el público, fué motivo de las primeras murmuraciones y descontentos, que supo sin embargo conjurar Mariana con su destreza y manejo de los principales cortesanos; pero que no dejaron de sembrar los gérmenes de futuras discordias, envidias y tribulaciones. Y crecían estas cada día tanto más cuanto aumentaba por momentos el ascendiente del padre confesor é Inquisidor general, no solamente en la dirección de la conciencia régia con actos meramente religiosos, sino también en los relativos á la gobernación temporal del reino, en términos que era ya designado públicamente con el título de favorito ó valido, y superior en poder á todos los ministros y dignidades del Estado.

A la cabeza de los descontentos y personificando los enemigos de la corte y del pueblo hacía el inquisidor Everardo, apareció muy luego un elevadísimo personaje, que se propuso oponer su alta posición y relevantes prendas á la desmedida elevación en que había sabido colocarse el astuto confesor.—Este poderoso y distinguido magister era nada menos que D. Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV, habido en la célebre comediante María Calderon. Criado secretamente en la villa de Ocaña, había solo él obtenido de la ternura paternal el reconocimiento público y solemne de su augusta origen, entre los hijos naturales que tuvo Felipe en su larga vida y aventuras; y ya sea por la razón del mayor caudal que profesó á su madre, que al decir de sus contemporáneos ofrecía en efecto las más raras cualidades de belleza y discreción, y que hizo olvidar los extravíos que pudo tener, profesando á poco tiempo de religiosa carnalita en un convento de la Alcarria, ya por las distinguidas prendas de talento y de valor que desde muy niño anunciaba D. Juan, ello es que parecía enorgullirse de ser su padre y en colmarle de las gracias y honores propios de una persona real.—El pueblo también, y los cortesanos, que en un principio murmuraron y zahirieron apasionadamente aquel origen bastardo de D. Juan, y que llegaron hasta á alimentar las sospechas de su sangre real, atribuyéndole al duque de Medina de las Torres, quien parece había galatendido también á la Calderon, y con el que pretendían hallarle mayor semejanza, acabó por disipar sus sospechas y presunciones contrarias, en vista de las prendas y cualidades verdaderamente régias del joven D. Juan, y por simpatizar con él y amarle tan entrañablemente como á un príncipe legítimo.—Era pues aquel apuesto personaje un príncipe valiente, discreto y galán; un hombre honrado y caballeresco, y que había llegado dignamente desde sus primeros años en los más altos cargos y dignidades del Estado como gobernador del País-Bajo y de Borgoña, como virrey y general victorioso en el reino de Nápoles y Portugal, como gran prior de Castilla en la orden de Malta, y últi-

(*) Véase las páginas 2 y 7 del Semanario de 1850.

mente, como presidente del consejo de Estado, éntimo confidente del rey su padre.

Al poco tiempo de la muerte de este, obstruyendo el ascenso rápido y asombroso que el padre confesor (y consejero de Estado) tomaba en el espíritu de la reina, y no logrando por de pronto oponerle su escaso predominio, hubo de apartarse voluntariamente de la escena política, retirándose á su castillo de Consuegra, residencia ordinaria de los grandes priores de San Juan; pero complicándose después las pretensiones del rey de Francia sobre los estados del País-Bajo, hasta el punto de apoderarse á mano armada de algunas de sus plazas, y promover una guerra desastrosa para defenderlos, hubo de llamarse á D. Juan para castigar aquel atentado, y confiarle el mando del ejército que ya en otras ocasiones había sabido conducir á la victoria.—En esto obraba también la reina políticamente para tener mas alajado de la corte al príncipe, en cuyas francas demostraciones había podido observar su desden y aversión hacia el joven favorito, demostraciones y palabras unas veces graves, otras festivas, que habían llegado al extremo de decir en pleno consejo y delante del interesado, que su parecer era que se enviasen á Flandes al padre Nitard, á quien como á tan santo varón, nada podría negar el cielo; y la prueba de su virtud milagrosa (añadió sonriendo) es sin duda alguna el puñal en qué hoy le vemos.—Ya creía firmemente (repijó contra el confesor), que nada es negado por la misericordia divina á los que sinceramente confían en ella; pero también conoció que mi deber y mi profesión me llaman á otros servicios que á los propios de un general de ejército.—No sería esta (repuso don Juan) la primera cosa extraña á vuestra profesión y vuestro carácter en que os vemos brillar todos los días, padre mío.

Resolvióse en fin que D. Juan se pudiese al frente del ejército dispuesto para pasar á Flandes; aprestáronse para ello los bajeles necesarios en Cádiz y la Coruña; y D. Juan, desde el último de estos puertos, iba enviando los cuerpos poco á poco, no pareciéndole prudente empezar desde luego un combate con la armada francesa, muy superior en número, que cruzaba en aquellas aguas. Entre tanto los ingleses y holandeses, hechas entre sí las paces, se unían ya á la Francia contra la España, y arrebatados por el ascendiente de Luis XIV, el elector de Tréveris y el Palatino, el duque de Baviera y el de Brunswick formaban una liga en defensa propia, y con el objeto de obligar á las potencias beligerantes á arreglar su diferencia de una manera conveniente á todos. Por último, el papa mismo intervino en la contienda, y la paz quedó firmada en Aix-la-Chapelle.

Pero mientras todo esto sucedía, y en tanto que D. Juan, como queda dicho, esperaba en la Coruña el momento oportuno para embarcarse, llegó á sus oídos la noticia del suplicio dado á D. José Malladas, hidalgo aragonés muy partidario suyo, á quien secretamente y por orden de la reina se le prendió y quitó la vida en pocas horas por causas que no pudieron averiguarse, pero que se supusieron forjadas por la malevolencia del confesor. D. Juan, afectado profundamente por el trágico fin de una persona á quien estimaba mucho, y exasperado por el ultraje que en ella creía haber recibido del padre Nitard, determinó negarse á ir á Flandes, suponiendo que no se pretendía más que alejarle de la corte y tal vez abandonarle sin recursos á la fuerza superior del rey de Francia, y bajo el pretexto de una enfermedad del pecho, escribió á la reina suplicándole le dispensase del mando del ejército.

Tan súbita mudanza, y tan agena del valor reconocido de D. Juan, causó una extraña sorpresa en la corte, y un profundo sentimiento en la reina y el confesor. Estos, sin embargo, bien pudieron penetrar la causa verdadera, y reconocer su imprudencia en el servicio de Malladas; pero no pudiendo ya remediarlo, le comunicaron á D. Juan las órdenes para ceder el mando al condestable de Castilla, que conduciría á Flandes á las tropas, en tanto que él (D. Juan) debió retirarse inmediatamente á Consuegra, sin acercarse á Madrid en veinte leguas.

Obedeció el príncipe sin replicar; pero su obediencia lejos de aplacar á la reina, la dió nuevas fuerzas para llevar personalmente al conde un decreto terrible contra D. Juan, alegando si deseara en negarse á pasar á Flandes en momentos tan críticos, el mentado pretexto de una enfermedad figurada, con lo cual había fallado á la verdad y al honor.—Todo esto llegó muy pronto á noticias de D. Juan, el cual fué tanto mas sensible á este proceder de la reina, cuanto que creía haberla desarmado con no quejarse públicamente de la muerte de Malladas. Pero todavía ocurrió otro incidente que acabó de enconar los ánimos. Un español llamado D. Pedro Pinilla, solicitó y obtuvo una audiencia de la reina, en la cual sin duda pudo revelarle algún dato importante sobre D. Bernardo Palillo, hermano del secretario de D. Juan, porque el siguiente día fué preso con gran rigor, al mismo tiempo que el marqués de Salinas, capitán de la guardia española, recibió orden de la reina para partir con fuerzas suficientes á Consuegra y arrestar al príncipe; pero advertido este oportunamente por sus numerosos amigos, pudo evitar el suceso, y partió secretamente, dejando una carta para la reina, fecha el 21 de octubre de 1668, en que dejando ya la voz y el tono más que

hasta aquí, la confesaba abiertamente la causa de su negativa á ir á Flandes; su justo resentimiento por la muerte de Malladas, que no dudaba ser obra del padre Nitard; que tal atentado reclamaba una terrible venganza, y que antes de contribuir él por su parte á llevarla á cabo, le suplicaba reñidamente que apartase de su lado á un consejero tan pernicioso; concluyendo su carta con una protesta severa contra la necesidad en que se ponía á un sujeto de su rango y sus servicios á salir del país, y buscar asilo en el extranjero contra una odiosa persecución.

(Continúa.)

R. DE M. ROMANOS.

TEATROS.

(ARTÍCULO INÉDITO DE FIGARO.)

Un Procurador ó la intriga honrada, comedia nueva.

(Siguen los artículos sin divisiones políticas.)

Dos cosas estamos esperando siempre para escribir en cuanto á redactores del ramo de teatros: la primera que los señores procuradores y próceres (las cosas por su orden), que los señores procuradores y próceres que llenan nuestras columnas, de paso que tratan de llenar las esperanzas de los españoles, nos dejen meter baza y hablar en nuestra propia casa: La segunda, que la nueva dirección nos dé alguna función buena donde podamos una vez siquiera tributarle algún elogio, haciendo la vista gorda sobre esas parvedades de materia con que entretiene malamente el apeito de los aficionados al arte, si alguno queda. Pero cansados de esperar nos lanzamos á hablar: está visto que los primeros no escapan, y que la función buena corre parejas con el fin de la guerra civil. Por mas que se mudan empresas y direcciones, la dificultad sigue en pie; la *Trinidad se para y Iturbidum no viene ya*.

Entre tanto pues que la empresa se parte bien, hablemos nosotros mal, y cumplámonos con nuestro deber, siquiera por distinguimos de los mas.

El título prometía *Un procurador*, y al lado de un procurador, en mi mismo cartel *La intriga honrada*. Ha dicho Fontenelle: *soit des moi, qui jurent de se trouver ensemble*, éis que no va en manera alguna con el adjetivo *honrada*, sino con el sustantivo *intriga*. Empezaremos por advertir que no tratamos de ofender á nadie, y si no fuera por detenernos, daríamos principio haciendo nuestra profesión de fe, como es costumbre, á pesar de haberla ya hecho otras quinientas veces, pero costumbre indispensable desde que la profesión de fe viene á ser el principio de todo discurso; mas que en él no se discierna, como el sombrero es el principio de toda persona que lo gasta, empezando á contar por arriba. Y para que con nuestra profesión de fe quedase probado que no queríamos ofender á nadie, diríamos en ella que hemos emigrado (en cuanto á que hemos viajado), y que hemos vuelto; que nuestros antecedentes políticos son los mas inocentes del mundo, pues en cuanto á Figaro, el mayor exceso que hemos cometido ha sido hacer la barba mas ó menos blandamente á nuestros parroquianos, y eso sin dolor, de nosotros por supuesto; y no se nos diga que los hemos desollado, que para eso los hemos atefado de balde; y concluríamos diciendo, que no habiendo hecho en toda nuestra vida sino murmurar, seríamos siempre consecuentes con nuestros precedentes. ¿Qué más se nos pudiera pedir?

Pero en atención á que por el proyecto de ley electoral ya aprobada no tenemos ni en cuanto á poetas ni en cuanto á rapistas profesión conocida, en atención á que nuestra fe allí se va con nuestra profesión, visto que no tenemos fe en ninguna profesión, y que hacemos profesión de no tener nunca fe, no queremos hacer hoy nuestra profesión de fe.

¿Nos habrán entendido nuestros lectores? Probablemente, no; convenimos en que hubiera sido difícil; la verdad es que no queremos decir nada; no sabemos por tanto si por casualidad hemos dicho algo. Pero si no nos han entendido, sepan que eso mismo nos sucede á nosotros todos los días con todo el mundo, y cuidado que oímos gente; y no por eso nos desesperamos. En conclusion, nos parece que no podemos ser mas explícitos.

Y como ya estamos casi al fin de nuestro discurso, vamos á entrar con franqueza en la cuestion. Empezaremos por declarar á la faz de la Europa, que nos mira, solo que no nos ve, y aun de la América, que ni nos ve ni nos mira, pero que nos siente, que no entramos de lleno en la cuestion del juicio de esta comedia por varias razones: primera, porque no habiéndose seguido echando; nadie sino nosotros en este momento se acuerda de ella; ha caído en desuso; tiene contra sí la experiencia; segunda, porque ya nuestros dignos colegas los demás periodistas han iluminado la materia con sus eruditos juicios, como lo tienen de costumbre.

Nuestra intencion al tomar la pluma no ha sido otra que la de decir que el título prometía, si bien nos chocaba con el título, como llamamos dicho, aquello de ver juntos un *teatro* y un *procurador*, que por honrados y grandes que sean uno y otro, nunca satisficieron la

posibilidad de que quepa una intriga en un procurador, ni procurador en una intriga. Esto solo se ve, sólo se puede sufrir en las comedias: en el teatro.

Pero es lo peor que esta, como otras muchas, es cuestión de nombre, y porque en el fondo de la comedia de que estamos hablando, aunque sea difícil cosa de ellos, como es constitución de periodistas y oradores, ni había mas procurador que uno de la curia, ni la intriga suficiente para la comedia misma.

La cosa desde luego no era española, en lo cual se parecía á las demás cosas que hay en España, sino francesa: porque esa sí: intervención, parece que no hay diablitos que la traigan de allá, pero comédias y contrabando... Pues vean VV. lo que es, y uno será esta comedia: presiónes del contrabando. Luego está acomodada á nuestra escena con el mismo fin con que se aplican las cosas todas que de aquellos horizontes pudiesen tomarse.

El argumento es cosa sencilla: un procurador que quiere dar un poco y una madre á un muchacho de esperanzas, y para eso crea por parte suya un viejo y una vieja; viva representación por cierto del ministro, o Martínez, casando el Estatuto con la España, dos cosas viejas, para que legitimen la revolución, muchacho que promete.

La comedia, sin embargo de esa materia que nosotros le encontramos, y de la cual el autor que la escribió hace cuarenta años no tiene culpa, ni gastó ni pelo. Experimentó la suerte de un ministerio nuevo; á lo cual añadimos que tuvo que ceder el puesto á otras cosas viejas, y desaparecer; un procurador que pudiera igualmente tener esta otra materia mas seria, de la cual aunque vemos ya seis personajes, no acertamos á ver siquiera un acto, desde que está levantado el telón, que dura como cuatro días.

Y volviendo á la empresa y á la comedia del *Procurador*, no quiero contestar este artículo sin hacerle una grave interpelación, en que está interesado el honor de la opinión pública que representamos, y el del teatro mismo, y á la cual estamos seguros que no satisfará de ninguna manera.

¿No podrá decir la nueva empresa qué especie de sistema tenía pensado desde que la admitaba para cuando llegase al poder? ¿Llevaba por plan hacerle bien ó hacerle mal? Y es preciso que nos responda á esto, porque si pensaba en hacerlo mal, confesaremos con toda la ingenuidad que nos caracteriza que *no hay mas alta*, es decir, que no se puede hacer por. Desde luego pagan días y no hace nada: ¿se estará por ventura enteran lo todavía del estado de los teatros? Vive Dios que si es esto, valemos mas que ellos los demás. ¿Nos dirá que la administración que él no le dejó los teatros en mal estado? *Già lo sappiamo*. Por eso esperamos las maravillas que ha á hacer. Por diez que pasar días, eso ya lo hacemos todos, señora.

¿Dónde están esas comedias que debía tener preparadas? ¿Eso planes y reformas, ese progreso, esa mayor capacidad? No valia la pena seguramente de que la empresa anterior hubiera dejado el puesto, porque de estos peores de la vida es de quienes se cuenta aquello de *malo vendrá que bueno me hará*.

Reasumiendo, es probado que en punto á empresas, lo mas que se puede decir es: *¡Dios nos la depare buena!* porque está visto que nosotros no nos la sabemos deparar.

AÑO 6. NIPOBESAS.



Los idilios que aparecen insertos á continuación de estos renglones, son tal vez los únicos ensayos verificados con nuestro idioma en un género creado y cultivado admirablemente por el poeta alemán Salomon Gessner. Semblante circunstancia, cuando no le avalorase el mérito que le distingue en absoluto, bastaría para que mereciera ya tan delicadas producciones la consideración y el aprecio que merecen, aprovechando esta ocasión para dar gracias al Sr. Barali por haber trasplantado á nuestro suelo flores cuyos perfumes aspiran á purificar el alma, haciéndole comprender todo lo que nos puede enseñar de tierno y puro la contemplación de la naturaleza.

Y con efecto, no hay fenómeno en la existencia del mundo físico, no hay ostentancia en la sencilla vida de los campos que no se preste á una aplicación moral de trascendencia, que no pueda ser noblemente embellecida por la imaginación y el sentimiento. Testigo de ello los tres preciosos ensayos que el Sr. Barali ha hecho, y que los lectores de este periódico verán con la satisfacción que inspiran siempre las obras verdaderamente bellas.

No entraremos en este artículo á determinar las circunstancias particulares del género á que aludimos, ni haremos una enumeración detallada de la utilidad que es susceptible de producir su cultivo; baste con indicar sencillamente que semejantes producciones son ellas mismas para despertar en el alma de la niñez, no solo ideas de nobleza y rectitud, sino sentimientos tiernos y delicados, y que el Sr. Barali, como maestro en el manejo del idioma, como escritor de severos principios morales, como

hombre de imaginación y de ternura, es el mas á propósito para de cuantos en España cultivan las letras digna y elevadamente, para dar cima á la empresa de aclimatar en nuestro suelo una planta que encierra en su seno los gérmenes mas fecundos.

Españoles pues que el Sr. Barali, á quien se debe la feliz introducción en España de un género que exige en sus cultivadores dotes y calidades del mas alto precio, no se limite á los presentes ensayos antes bien nos dé en breve una colección de *idilios* que pueda servir de enseñanza á la juventud, contribuyendo á purificar su gusto bajo el punto de vista literario, y á formar su corazón y dirigir al bien sus sentimientos, bajo el aspecto moral y religioso. Semejante obra no solo sería de gran importancia literaria, sino que tendría el mérito de una buena acción á los ojos de todos los hombres honrados.

IDILIOS.

I.

LA DECLARACION.

Era una hermosa tarde: era aquella hora en que el sol al ocultarse tiñe de mil colores el cielo: hora de religioso encanto en que vago melancólico el pensamiento y siente el corazón indefinible ternura. Dejábanse por instantes, casi sin percibir, las lejanas montañas por entre un vapor blanquecino que como velo trasparente las cubría. El sollo errante de la brisa mecia las copas de los árboles y silaba blandamente entre el ramaje, donde brillaba, y desaparecía, y tornaba á brillar por instantes la luz fosfórica de la luciérnaga. El canto triste de algunas aves se mezclaba al estridor prolongado del grillo: la grey mugiendo, con paso perezoso se acercaba al redil; y los pastores la abandonaban de vez en cuando por detenerse á escuchar las apagadas vibraciones de una lejana armonía. Damas y Emira bajaban en aquel instante al valle entretenidos en dulcísimo coloquio.

—Hoy puedo hablarte, pastora: acaso porque en la estrechura en que á ti me reuní no pudiste evitar mi encuentro con igual facilidad que en la llanura. Huyes de mí, Emira, y yo te busco como busca trébol el ganado, y el estraviado cordovillo á su afligida madre. Huyes de mí, Emira, que te amo como aman las abejas el cáliz de las flores, y como aman las flores la luz y la frescura de la mañana. Feliz el que posea tu cariño, zagala amable, porque el contento morará en su pecho. ¡Desgraciado de mí que lloro tu desprecio!

—¿A cuántas zagalas has hecho, Damas, la relación que á mí me estás haciendo? La habrás oído, sin duda, Ida la hermosa, para quien tienen tanto atractivo tus canciones; y la altanera Nise, á quien abundan los sonidos de tu flauta; y Meri, la remilgada y lánguida Meri, que ostenta ha ayer una guirnalda de rosas cogidas por tu mano en la cañada. Habla á ellas de tu amor, sensible Damas, que yo no cambio mi libertad ni mi alegría por mentirosas palabras.

—Testigo me es el cielo de que no merezco lo que has dicho, zagala. El otro día disputaban dos pastores el premio del canto en presencia de mucha gente de la aldea reunida debajo de la encina grande. Casualmente pasó yo por allí, y al verme se detuvo el que cantaba, pásose en pie su contrario, y algunos pastores jóvenes me invitaron á disputar el premio. Ida exclamó entonces: «Canta, Damas, que tu voz es grata al oído y commueve el corazón.»—Y sino que acompaña con su flauta á los cantores, porque los sonidos de su flauta son mas dulces que los gorgoros del ruiseñor.» esto dijo Nise. Y yo respondí: «Amigos: ¿cómo podré cantar el que está triste? ¿Cómo podrá tocar el que llora? Mucho tiempo hace que mi voz no se ejercita, y bien habeis podido ver mi flauta colgada en una rama del chopo que da sombra á mi cabanita. No me habléis de canciones, ni de juegos, ni de alegres danzas, mientras la que me ha robado el sosiego no le devuelva á mi afligido pecho.»—«Roguemos á Emira que le ame.» exclamaron como burlándose de mí las dos zagalas que le nombrado. Y yo al oír tu nombre sentí que toda mi sangre se agolpaba al corazón, y que mi rostro ardía como un hierro encendido: á todos descubri de este modo mi secreto.

—¿Y la guirnalda de Meri?

—Buscaba yo ayer un cabecillo estraviado cuando vi á Meri cogiendo flores en el rosal silvestre que crece en el borde más escarpado de la cañada. Al divisarla (y no lo hice por huir de ella, sino por no interrumpir mi trabajo) toqué mi camino por una vetada fingiendo no haberla visto; pero no habia andado mucho cuando oí un grito penetrante. Era un grito de Meri herida por las espinas en el acto de coger una rosa...

—¿Y entonces se le olvidó el cabritillo, narrista desaliado á ella, y resáltaste con solícito cuidado la sangre que corría por su hermosa mano?... ¿No besaste amorosamente sus dedos?... Y la guirnalda que luego ostentaba con tanto orgullo en la pradera, ¿no fué colocada por ti sobre sus rubios cabellos?

—No olvidé, Emira, ni correr, ni besar, si bien es cierto lo demás; pero no sé qué vió ella en mi cuando puse las flores en su frente, porque al

d'espérase exclamó: «Tu cortesia agrádecose, gentil Damia, aunque conozco que te duele no haber dicho más obsequio á otra zagalá.» Era por tí por quien hablaba de aquel modo, Emira.

—Por mí?

—Por tí, pastora, porque todos saben en la aldea que te amo. Lo sabe el bosque, á cuya espesura he convido tantas veces mis pastores; la fuente, cuyas ondas puras han refrescado mis ojos, cansados de llorar tu desvío; mi descuidado rebaño; mis flores, que privadas de riego se marchitan; los árboles, en que he grabado tu nombre; el día, en que te veo tan cruel; y mis sueños, en que á las veces te contemplo blanda á mis ruegos. Todos, á Dios saben mi amor y mis tormentos.

Y así yo te amo, Emira, ¿por qué tu no has de amarme? ¿Cuán felices seríamos si el amor en suave yugo nos uniera! Para tí reservaría mi voz sus melodías; para tí repetiría los ecos los dulces sonos de mi campestre flauta; mi mano adornaría tu seno con la primera flor de primavera, y tuyo sería el primer racimo que en la vid madurara el otoño. Cogería para tí los pajarillos en las breñas escarpadas ó en la elevada cima de las liras; te haría en los bosques compañía, y cuando el sol nos abrasase con sus rayos en la mitad del día, retirado contigo en una fresca sombra te hablaría de mi amor, y leería el tuyo en tus lindos ojos negros y en tu límbida sonrisa.

Amame, Emira. Huérfano al nacer, nunca oí la voz de mi madre, ni me dormí en sus brazos; ni conocí su pecho; mi padre no me sentó jamás sobre sus rodillas; ni tuve hermanos que también me amasen, y que jugasen conmigo. Mi primero, mi único amor eres tú, y por eso quizá no hay amor más profundo que el que siento por tí. ¡Ah! me parece que en el afecto que hacia tí me arrastra, amo á los hermanos que me negó la Providencia; y á la dulce madre que me dio la vida á costa de la suya; y á mi padre, á cuya frente jamás llegaron mis labios...

—Damia, amigo mío, yo también te amo. Cuando tú llorabas mi aparente esquivéz, yo creyéndote inconstante rogaba al cielo que llenase con mi sola imagen tu corazón; porque el mío por tí solo, y sólo para tí, allana y vive.

II.

LA TEMPESTAD.

¡Oyes, Emira, el bramido de la tempestad que todo lo asuela en derredor? ¡Ves los fuegos que surcan la nube, y oyes el trueno, y á par del trueno el ruido de los estragos que hace el rayo despedido del cielo! En la profunda oscuridad que nos rodea, no puedo verte sino á la luz de los relámpagos; ni me deja oír el grito de tu congoja, el grito inmenso de la tempestad. Me parece que solo á nosotros amenaza de muerte, porque estamos solos en medio de las selvas. Pero yo siento que en el terror que te atormenta has ceñido mi cuerpo con tus brazos, y que tu corazón sobrecalentado palpita junto al mío. Estréchame más fuertemente aun contra tu seno, Emira, y henderé los terrores y los peligros de la tempestad.

En breve aparecerá de nuevo el sol, plácido, sereno como un pensamiento del amor divino. Su carro resplandeciente le llevará triunfador por los tendidos cielos, y tornará manso y apacible el viento. Y las nubes, y los montes, y los prados se vestirán de luz pura; y volverá el murmurio del arroyo á acompañar el canto de las aves y la voz misteriosa de los bosques. Oiga yo entonces la armonía de tus acentos en el concierto que la naturaleza dedica á la gloria del Señor; bese tu frente radiosa de alegría; lea en tus ojos que confirman en la bonanza los derechos que me diste en la tormenta; y recordando de dónde me viene tanta dicha, bendeciré los terrores y los peligros de la tempestad.

¡Ah! ¿qué otra cosa es la vida del hombre mas que una deshercha borrasca? ¡Y qué serían sin ella su corazón y su inteligencia? Después de una tormenta es mas brillante el cielo, mas puro el aire, mas alegre la campiña; después del obstáculo que retarda la dicha ó de la desgracia que de ella nos aleja, mas honda y viva la siente el corazón. ¿Cuán sublime es el poder de Dios cuando arma su brazo con la tempestad! Así como él, sublime, aparece la virtud en medio de los combates del vicio. ¡Oh! memoria yo con el alma yunoberil á fuerza de gozar dicha perenne. Ves yo azares, lides y privaciones en la vida, y con tu amor, Emira, tus ruegos; por que la quietud me entristece, y en el corazón y en la naturaleza me placen, dulce amiga, los terrores y los peligros de la tempestad.

—¿Qué la tormenta, amado mío: hemos reconocido á Dios en el rayo; bendigámosle ahora en el iris. Aquí tienes mi frente: imprime en ella el beso de tu amor... Uno, no mas de uno; que mi corazón se ha estremecido al contacto de tus labios... Déjame... Luego cantaré mi dulce himno de los pastores y su inocente vida. Después que cante reclinaré mi cabeza en tu pecho, y te abrazaré como lo hacia yo há mucho cuando cerrados los ojos y oprimido el pecho, buscaba en tí, que eres hombre, un apoyo contra la tormenta. En seguida, amado mío, me enojaré para que me desengañes, y si quisieres merecer en perdón, me pedirás á mi madre por esposa cuando desnuda sobre sus rodillas, ¡Ah! si ella te da el nombre de hijo, y á ambas nos promete un amor eterno, bendeciremos como tú, mi dulce amigo, los terrores y los peligros de la tempestad.

III.

EL ÁRBOL DEL BUEN PASTOR.

En la margen de un riachuelo pedregoso cuyo humilde lecho cañales altas y escarpadas riberas, se levantaba una robusta encina. Lástima debe ver el árbol gigantesco, que en la planicie hubiera elevado hasta las nubes su copada cima, crecer sin gloria en áspero y profundo barranco. ¿De qué servía que sus ramas se extendieran á gran distancia en derredor del tronco? ¿De qué servía que sus flores, desprendidas por el viento, formasen á su pié multitud y grata alfombra? Ningun pastor buscó á su sombra abrigo contra el fuego abrasador del mediodía, ni jamás oyó el terno apartir de dos amantes, ni los alegres sonos de las danzas campestres, ni la voz grave y solenne de los ancianos, ora en pastoril concurso el premio adjudicasen del canto, ora en dulce coloquio, ricos de experiencia, predicasen la virtud anunciando á los malos corta vida y llena de azares, y promoviendo á los justos larga carrera de paz y de ventura. Desde la vereda marcada en el borde de la bondadosa deshojaban los rebaños las ramas extremas de su copa, y hacían fuegos con sus despojos los niños de la aldea; y por eso, si algun extranjero le admiraba, no obstante su humilde posición, los hijos de aquella tierra decían: ¿Cómo puede ser grande el árbol cuyas flores y frutos cogen nuestros pequeños en lo mas elevado de su cima?

Ostente en mala tierra un bello corazón sus flores, sus frutos de oro un alto ingenio. ¡En vano, en vano! Como troncos sin savia, perecerán marchitos; como las avecillas sin nido, morirán sin canto y sin plumaje; ó como tú, bella encina, desconocidos por la ignorancia, vivirán sin lustre entre breñas, sin honor entre abrojos.

—Cortame este árbol inútil, dijese un día Damia, su dueño. Dayáme su producto cuando menos dos cabras y una oveja. Aumentaré con las primeras mi rebaño, y dará la otra, de flores y de cintas adornada, á Emira bella. Y alegre, ufano con tan feliz idea, pensando en su pastora y cantando empezó á bajar la pendiente.

«Caigan, decía, y tus ramas y tu tronco á los golpes repetidos de mi hacha, encina antigua, y envidien tu destino los árboles que en hocques y en praderas descansa el huracán, ó los que viven para resistir sus embates y mueren viejos entre injurias y afrentas. No morirás, no, sin recuerdos, sin gloria. Cuando Emira enfuce con sus brazos el albo cuello de mi ovejilla, cuando amorosa acaricie su pulido vellón pensando en mí; entonces bendeciré tu memoria, y junto con mi amor la guardaré por siempre en mi pecho.

»Tramad dulcemente, pajarillos que anidais en su ramaje: soplad vuestro mas dulce aliento en derredor, auroras embalsamadas que dais fresco á su sombra, voz á sus hojas; muera vuestro amigo entre caricias como el niño que del regazo maternal baja al sepulcro.»

Así cantó Damia; y acababa apenas, cuando una voz grave y sonora hirió en sus oídos. Acurróse para ver al que cantaba, y reconoció al pastor Cecilio, oráculo de la aldea, honor y gloria de la comarca. Sentado al pié de la encina, reclinada sobre el tronco la venerable cabeza, elevaba al cielo sus ojos ya apagados por la edad, puros como su alma bella, dulces y tiernos como su santo corazón; y así decía:

«Yo he visto el fuego consumir las ciudades y abrasar las campiñas; yo he visto la tierra conmovida estremecerse con fragor y derribar los templos, y palacios soberbios, y las cabaldas humildes; yo he visto las guerras extranjeras y las dimensiones intestinas agitar sobre los pueblos sus leas homicidas, y apagarlas en sangre; y cuando los niños inocentes jugaban con las piedras de los techos dorados y de las bóvedas santas; cuando los reyes perecían en los suplicios cual si fueran oscuros malhechores; cuando las naciones se retaban á muerte, vi también, árbol amigo, que el huésped de tu ramaje cantaba alegre y seguro en su guarida, mientras tú crecías grande y hermoso como los hijos de las selvas, modesto como todo lo que es hermoso y grande.

»Yo vi tu tronco en su infancia, pequeño aun y flexible, crecer con trabajo en pobre tierra; yo te vi solitario y sin apoyo alzar al cielo la frente marchita y sin adorno del huertanillo abandonado. ¡Bendita sea la mano que protegió tu vida! Yo te vi después fuerte, erguido, feliz, cual si te hubiera conservado una madre, cual si te amara una hermosa; y al paso que los lobos han ido deshojando una á una las flores de mi vida, las liras nacen mas bellas y fragantes en cada primavera. ¡Bendita sea la voluntad que te hizo hermoso, y bendito el poder que te hizo fuerte, árbol amigo.

»Gústame verie elevar y crecer, jóven aun, cuando yo cano y débil desciendo y muero, y á ver no mas nael! Cavaré en tu pié mi sepultura, y grata sombra á mi lápida humilde darán tus ramas, y aceptarás agradecido los últimos amores del que no tuvo en la vida hijos ni esposa! Vive mil años y otros más, encina bella, y concéda el cielo verdor eterno á tus hojas, dichosa libertad al pajarillo que forme su nido en tu ramaje, céfiro blando á tu copa hermosa, fresca lluvia y tierra amiga á tus raíces! Jamás el viento ó el abrego caídos te marchiten, ni traidor gustano te desague royéndote el corazón!»

Así cantó el anciano. Acercándose luego á Damis: «Hermano, le dije, conserva el árbol solitario del barranco; él es tu hermano. Ven á mi cabaña, vivirás conmigo, y tuyo será cuanto poseo. Yo os adopto; á tí, para la corta vida que me resta; á él, para después de la vida.»
 La voluntad de Cecilio fué cumplida. Sus despojos mortales se depositaron al pié de la encina, que los habitantes de la aldea llamaron desde entonces el *Árbol del buen pastor*. Es fama que desde entonces goza la encina de una constante primavera, y que multitud de flores

de esquisita fragancia, nacidas espontáneamente alrededor de la tumba, embalsaman el aire, sin jamás marchitarse. Dicen los pastores que el alma del buen anciano, al subir á lo alto, ha pasado por aquellas flores, comunicándoles una pequeña parte de su perfume divino; y que en el silencio de la noche se oyen debajo del árbol suavísimas é inefables armonías, que no son mas que los ecos de su voz celestial.

RAPHEL MARIA BARALT.

Guipuzcoa y Isla de ARRIARAN



Guipuzcoa

(Guipuzcoa.—Iglesia de Arriaran y panteón de los condes de Villafranca.)

ARRIARAN

EX UN ALBUM.

Claras ondas corrientes
 del manso arroyo
 que os rompéis entre guijas
 al pié del olmo:
 De vuestras aguas
 los plácidos murmurios,
 «amor» ¿no claman?

Decid, cándidas flores
 galas del prado,
 ¿llora amor esas perlas
 en vuestro manto?
 ¿Os da perfumes
 la esencia cressadora
 que á amar indote?

Verde pompa del vallé,
 cuando en tus ramas
 los céfros suspiran,
 gimen las auroras,
 ¿No habla de amores
 el eco susurrante
 que les responde?

Aveilla canora
 que audaz te elevas
 y en los aires modulas
 himnos y quejas,
 ¿Qué al cielo dices?
 ¿Habla de amor el canto
 que le diriges?

Todo, bella Eloísa,
 todo en el mundo
 habla de amor al pecho
 sencillo y puro.
 Todo proclama
 que amor es en la tierra
 vida del alma.

Gusta en paz las delicias
 del casto fuego
 á que en pasión ardiente
 rendiste el cuello;
 Mas no el del hombre:
 copia el amor de arroyos,
 Aves y flores.

EL TIGRE Y LA ZORRA (1).

LEYENDA TRADICIONAL.

INTRODUCCION.

Habia en Valladolid en los tiempos del segundo Don Juan, una estrecha calle negra y de torcido rumbo formada por dos hileras de casas, en cuyos muros, nunca el buen sol de Castilla pararse un instante pudo. A un extremo de esta calle, que con perezoso curso borda el Esgueva, arrastrando por allí su caudal turbio; por dos negros callejones aislada como anuncio de baldon, se levantaba una casa de caducos cimientos, cuyas paredes verdosas, techo negruzco, y aun mas el triste silencio que reinaba en torno suyo, heria al que la miraba de un ideofinible susto. En esta casa vivia un Juan Castrillo, verdugo de Valladolid, de quien se cuenta que fué muy ducho en esto de hendir cabezas y cortar cuellos desnudos. De este hombre la tradicion refiere un lance, que asunto da hoy á mis versos; y el cual sucedió, si mal no curo, el mismo dia en que al noble Condestable, aquel robusto guerrero y privado insigne, llevó á cadalso de luto la ingratitude soberana del rey Don Juan el Segundo.

Lector, por este comienzo visto habrás sin grande apuro de ingenio, que no está hecha mi narracion para el gusto de las almas tiernas, que aman solamente lo mas puro del humano sentimiento, que rechazan con disgusto la salvaje poesia de las pasiones del vulgo. Si no eres tú de este temple, si lo negro del asunto tu curiosidad escita, sigue á mi leyenda el bulto; Sino, déjala, que en suma yo con avisarte cumplo.

CAPITULO I.

LOS DOS COMPADRES.

Era Castrillo un jayan de fornida catadura; barba poblada y oscura, resuelto y torvo ademan.

Negros ojos escondidos en la sombra de su cejas, enmarañadas guedejas y los labios contraidos.

Su mirada escrutadora el vulgo medroso huía,

porque del tigre tenia la vista fascinadora;

Y si una calle al torcer con él de improviso daba, el tardo paso alentaba por no atreverse á correr.

Castrillo no se ofendia del terror de aquellas gentes, solo á veces entre dientes un «cobardes» se le oía;

Pero al ver cuál su ademan fiero á la plebe sojuzga, en Valladolid se juzga mas rey que el mismo Don Juan.

Lo abyecto y ruin de su estado no le infunde sentimiento, que era por temperamento á la sangre aficionado,

Y despreciando á la grey que imbécil de él se separa, su condicion no trocara por la diadema del rey.

Creyendo en su vanidad titulo de los mejores el de ser cual sus mayores verdugo de la ciudad,

Llegó á hacerse el Juan Castrillo en su profesion tan diestro, que era en manejar maestro ya la pencea, ó ya el cuchillo;

Y aun hoy los aficionados le llaman por tradicion, dechado de perfeccion de los verdugos pasados.

Así dando Juan vivia á su instinto libre rienda, solo en su negra vivienda que el turbio Esgueva lamia...

Solo no; y aun considero que fuera olvido prolijo ocultar que tenia un hijo de su fortuna heredero;

Y que á mas de esto, en comuña amistosa, recibia por la noche y por el dia á un su compadre Garduña.

Y aquí, lector, es razon, pues que pronuncié su nombre, te diga lo que de este hombre refiere la tradicion;

Dando principio derecho á argumento tan ingrato por hacerte su retrato tal como á mi me le han hecho.

Para obtener su figura forja, lector, en tu mente un ser flaco, transparente, de muy mediana estatura.

Dale un rostro sin edad, raro el cabello aunque fino, ojos de azul blanquecino sin luz ni movilidad.

Dale afilada nariz, y orna esta faz silenciosa de una barba bedijosa de indefinible matiz:

Larga y estrecha pezuña; mano que á la de un difunto se acerca, y tal en conjunto es la imagen de Garduña.

Mas que á un vivo se asemeja á un cadáver animado: tal vez se ha identificado con los muchos que maneja,

Pues á pesar de su exigua figura, advertirte quiero, que era el tal, sepulturero de la iglesia de la Antigua.

Entre las muchas consejas que acerca de este hombrecillo

(1) El asunto de esta leyenda es el mismo, aunque con muchas variaciones, del drama en un acto del mismo autor, titulado *Los dos compadres*.

esparce el vulgo sencillo.
—refieren algunas viejas
(De estas sibilas impuras
que inventan á troche y moche)
que le han visto en la alta noche
profanar las sepulturas.

No admito yo á la verdad
de hechos tales la evidencia;
pero infunde su presencia
gran terror en la ciudad:

Júzgase agüero cruel
su presencia en toda casa,
pues diz que por donde pasa
pasa la muerte con él.

Y hasta aumenta del seacillo
vulgo la credulidad;
el ver su estrecha amistad
con el verdugo Castrillo.

Esta en apariencia fiel
unión, su origen halló
en que Garduña sacó
de pila á un hijo de aquel:

Y para los dos fué hallazgo
feliz, pues desde aquel día,
nada turbó la armonía
de tan digno compadrazgo.

(Continuara.)

CETESINO SUAREZ BRAVO.



Porto dibujó.

Fernandez grabó.

EL DESCANSO DEL PESCADOR.

Va á concluir la tarde de un caluroso día de estío; el purísimo azul del cielo de Italia apenas se halla empañado por alguna nubecilla rosada que anuncia un sol mas ardiente aun para el otro día. El pescador, enervado por la pesadez de la atmósfera que ha experimentado por largas horas, se retira á su albergue, donde le esperan el cariño de una esposa, las inocentes caricias de un hijo y la tranquilidad envidiable de una vida, sino cómoda, dulce y sosegada. El sol se oculta en el horizonte: es la hora mas solemne del día; el pescador busca descanso á las fatigas del trabajo recostando su cabeza abrasada en el regazo de la compañera de su existencia, que con el fruto de aquella union en los brazos expresa en su semblante el bienestar y la felicidad, al lado del hombre á quien ha ligado su suerte.

Tal es el asunto del grabado que acompaña á estos renglones; nuestros lectores podrán apreciar hasta qué punto ha acertado el dibujante á interpretar el pensamiento y la armonía de que ha sabido

rodear el grupo del centro. Pero no es solo la obra del dibujante la que debe fijar la atención: es la del grabador que tan admirable entonacion ha conseguido dar á la lámina. Acaso no está lejos el día en que el grabado en madera acabe por hacer olvidar del todo el grabado en acero, al cual aventaja en su aplicacion; por nuestra parte creemos que la viñeta que nos ocupa, dibujada y grabada en Madrid, no se halla muy distante de competir con una lámina en acero. Compárese el camino que nuestros artistas han recorrido desde los grabados de los primeros números del SEMANARIO hasta los que estampamos en el presente, y se notará que si no estamos á la altura que en el extranjero, en este ramo de las bellas artes, tampoco hemos permanecido estacionados desde que el SEMANARIO estableció y desarrolló el grabado en España, hasta el que presenta hoy, acaso la mejor lámina que en nuestro país se ha abierto en madera.